

SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

[REDACTED]

ACTA DE INSPECCIÓN

[REDACTED] funcionaria de la Generalitat de Catalunya (GC) e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear,

Certifico que me he presentado el día 26 de noviembre de 2009 en la Fundació Privada Centre de Regulació Genòmica (NIF [REDACTED] en la calle del [REDACTED] de Barcelona (Barcelonès).

La visita tuvo por objeto realizar la inspección de control de la instalación radiactiva, destinada a investigación biológica mediante técnicas radisotópicas. El Departament d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya concedió su última autorización el 30.09.2008.

Se advirtió a los representantes del titular de la instalación, previo al inicio de la inspección, que esta acta y los comentarios recogidos en su trámite se considerarán documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo cual se notifica para que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección no debería publicarse por su carácter confidencial o restringido.

Fui recibida por doña [REDACTED] supervisora y responsable del Servicio de Radiactividad; doña [REDACTED], operadora; doña [REDACTED] asesora de la unidad técnica de protección radiológica de Acpro SL; y doña [REDACTED], asesora de la unidad técnica de protección radiológica de Acpro SL; quienes manifestaron conocer y aceptar la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

De las comprobaciones que realicé y de la información que requerí y me suministró el personal técnico, resulta lo siguiente:

- La instalación la componían las dependencias siguientes:

Planta semisótano:

- El almacén de residuos radiactivos (que se podrá compartir con otras instalaciones del mismo centro).

Planta 5ª:

- 1 zona en el laboratorio LAB BCD4.
- 1 zona en el laboratorio 507.
- 2 zonas (la cabina y la poyata) en la sala de cultivos de contención (S2).

SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR**Planta 6ª:**

- 45 zonas en diferentes laboratorios, para manipular material radiactivo.
 - El laboratorio Hot-Lab, para almacenar y manipular material radiactivo.
 - Una dependencia para el almacén transitorio de los residuos radiactivos y para manipular material radiactivo.
- La instalación estaba señalizada según la legislación vigente y disponía de medios para controlar su acceso.-----

Planta semisótano:

- El almacén de residuos radiactivos (compartido con otras instalaciones del mismo recinto) consistía en lo siguiente:
 - 1 sala plomada para caracterizar y registrar residuos.
 - 1 sala para almacenar los residuos.
- El almacén disponía de un sistema doble de ventilación independiente provisto de filtro Hepa y filtro de carbón activo.-----
- Para la IRA-2604, había 3 filas de estanterías, en las que se encontraban almacenados residuos radiactivos sólidos, mixtos y líquidos, todos correctamente etiquetados y a la espera de su desclasificación.-----
- Cada instalación, de las que compartían el almacén, señalizaba sus bolsas con etiquetas de colores diferentes.-----

Planta 5ª

- Había diferentes zonas, una en el laboratorio Lab BCD4, otra en el 507, y una cabina de flujo de laminar con filtro Hepa y una poyata en la sala S2.-----

Planta 6ªZonas en diferentes laboratorios, para manipular material radiactivo

- Las zonas en los laboratorios estaban correctamente acondicionadas. Un mismo laboratorio podía estar formado por varias zonas.-----
- Los laboratorios no disponían de neveras. El material se guardaba en la nevera del Hot Lab. Esporádicamente guardaban algún producto marcado en neveras de los laboratorios.-----

El Laboratorio Hot-Lab para almacenar y manipular material radiactivo

SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

Dicha dependencia disponía de medios para controlar su acceso mediante una tarjeta codificada.-----

- Había una nevera-congelador, 4 cabinas de trabajo de metacrilato; varias pantallas de metacrilato; un congelador; una cabina de flujo laminar de la firma [REDACTED] con recirculación de aire y provista de filtro [REDACTED] y una cabina de gases [REDACTED] con filtro de carbón activo y sin salida al exterior, prevista para trabajar con yodo.-----

- Había un contador beta, de la firma [REDACTED] con una fuente de verificación de cesio-137.-----

- Detrás del contador había una chapa en la que se leía: Cs-137, 1,1 MBq (30 μ Ci), date 2.22.02, lot 16/8, n/s 598860.-----

- Estaban disponibles los siguientes patrones de calibración:

- Lot. No. S609068; H-3 101100 dpm, HOVO511; C-14 42500 dpm, COV 2604; exp. 2011.
- Lot. No. S205018; H-3 100200 dpm, s/n HMV0516; C-14 48300 dpm, CMV 2609; exp. 2007 may 06.

- En el momento de la inspección había el material radiactivo siguiente: 106,3 MBq de H-3; 299,11 MBq de P-32; y 124,87 MBq de S-35.-----

Una dependencia para el almacén transitorio de los residuos radiactivos y para manipular material radiactivo

- En esta dependencia se almacenaban los residuos radiactivos recogidos de los distintos laboratorios y del Hot Lab, previo a su traslado al almacén compartido.-----

- En el momento de la inspección no había residuos, pues Acpro SL los acababa de trasladar al almacén general.-----

General

- La entrada de material radiactivo en la instalación está centralizada y debe ser autorizada por el Servicio de Radiactividad, supervisora responsable Sra. [REDACTED] -----

- Estaba disponible el programa para calibrar y verificar los equipos de detección y medida de los niveles de la radiación y de la contaminación. -----

- Se adjunta como anexo 1 la relación de los equipos de detección y medida de los niveles de radiación y de contaminación con la fecha de la última verificación y de la última calibración. Los equipos se verificaban por la UTPR de Acpro SL cada 6 meses.-----

SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- La unidad técnica de protección radiológica Acpro SL controla la radiación y contaminación de las diferentes zonas de la instalación radiactiva. Cada zona se revisa 2 veces al año. Estaba disponible la lista de los controles efectuados durante el 2009 en los distintos laboratorios de la instalación.-----

- El personal expuesto, que manipula el material en las diferentes zonas de los laboratorios, segrega (según el radisótopo y la concentración de actividad) y traslada los residuos líquidos y sólidos generados al Hot Lab. Allí, únicamente personal expuesto con licencia del Servicio de Radiactividad lo traslada al almacén de residuos transitorio de la misma planta y la UPTR de Acpro SL recoge estos residuos y los lleva al almacén compartido de la planta semisótano, donde los acondiciona y gestiona.-----

-La UTPR de Acpro SL, encargada de la gestión de los residuos, desde su salida del almacén transitorio (planta 6ª) al general compartido (planta semisótano).-----

- La gestión de los residuos la realizan de acuerdo con el protocolo para gestionar los residuos de la instalación.-----

- Los residuos radiactivos sólidos son almacenados según el tipo de radionúclido. Aquellos en que su actividad específica es o llega a ser con almacenamiento inferior a los límites descritos en el protocolo de residuos de la instalación son entonces eliminados como residuo convencional. Aquellos cuya actividad específica es superior a los límites descritos en el protocolo de residuos de la instalación son retirados por Enresa. -----

- Los residuos radiactivos líquidos que su concentración es o llega a ser inferior con almacenamiento inferior al limite de desclasificación establecido en el protocolo de gestión de residuos radiactivos, son retiradas por parte de un gestor de residuos químicos o biológicos.-----

- Los residuos radiactivos líquidos no miscibles en agua y los líquidos miscibles en agua que no pueden eliminarse por superar los límites establecidos en el protocolo de gestión de residuos de la instalación, son retirados por Enresa. -----

- Estaba disponible el registro de los residuos radiactivos generados que se han desclasificado y que están pendientes de desclasificar.-----

- La última retirada de residuos radiactivos por parte de Enresa tuvo lugar el 13.07.2004.-----

- Estaban disponibles 2 licencias de supervisor y 10 de operador en vigor y 12 solicitudes de concesión de operador.-----

- Se adjunta como anexo 2 y 3 la lista de de los trabajadores expuestos de la instalación en el que consta: el tipo de función en la instalación radiactiva, la fecha de alta, la fecha de baja, los que disponen de licencia de supervisor o de

SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

operador, la caducidad de la licencia y la fecha del último reconocimiento médico de los supervisores/operadores.-----

- Cada laboratorio (que puede tener asignado más de un grupo de trabajo), en los que se trabaja con material radiactivo, dispone de un operador responsable.-----

- El personal de la instalación se sometía a control dosimétrico mediante un convenio con el [REDACTED]. Se registran las dosis recibidas por los dosímetros. Se entrego a la inspectora la copia de las lecturas dosimétricas de septiembre de 2009.-----

- Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados de los trabajadores expuestos profesionalmente.-----

- Estaba disponible el registro de la asignación de los dosímetros al personal suplente, con el nombre y el periodo de tiempo utilizado, durante el año 2009.-----

- Acpro SL elabora una ficha personalizada para cada usuario de la instalación, que se guarda en el Servicio de Radiactividad.-----

- Los trabajadores profesionalmente expuestos de la instalación con licencia son sometidos a revisión médica en un centro autorizado para tal fin.-----

- Estaban disponibles 1 diario de operación de la instalación genérico y 1 diario de operación con el registro de entrada y del uso de los isótopos por los usuarios que permanecen en el Hot Lab.-----

- Estaban disponibles el Reglamento de funcionamiento y el Plan de emergencia de la instalación.-----

- Estaban disponibles pantallas y contenedores de metacrilato y garrafas para residuos líquidos y sólidos, para su uso en los diferentes laboratorios.-----

- En fecha 23 al 25.02.2009 la UTPR de Acpro SL había impartido el curso de formación en protección radiológica al personal de la instalación.-----

- Estaba disponible el convenio para compartir el almacén de residuos radiactivos con las demás instalaciones del [REDACTED].-----

- Tras cada jornada laboral efectúan la vigilancia radiológica de la contaminación.-----

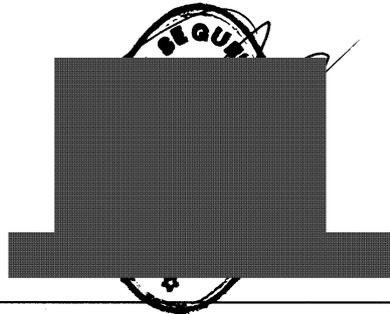
- Estaban disponibles las normas básicas de actuación en funcionamiento normal y en caso de emergencia.-----

- Había medios para extinguir incendios.-----

SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

Y con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del CSN, reformada por la Ley 33/2007; la Ley 25/1964 sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999, reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas (RINR), modificado por el Real Decreto 35/2008; el Real Decreto 783/2001, reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes (RPSRI); la autorización referida; y en virtud de las funciones encomendadas por el CSN a la GC mediante el acuerdo de 15 de junio de 1984, cuya última actualización es del 22 de diciembre de 1998, levanto y suscribo la presente acta por triplicado en Barcelona, en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives de la GC, el 27 de noviembre de 2009.

Firmado:



TRÁMITE: en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RINR, se invita al/la titular de la Fundació Privada Centre de Regulació Genòmica o un/a representante acreditado/a, a que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Conforme .

